



presentacion - Pro. l. g. a continuacion se fue
 fha. diez y ocho del con. en que conuene fundar
 Fades a esta Corporacion - para dotar al Prof. de
 Medicina con el arbitrio que en los terminos q. se
 puso en su exposicion - de quince del que rige,
 Acuerda; que desde luego y en virtud de D. n. facultad
 del, quedan consignados desde el primero del con. al
 Medico Titular D. Fran. Lopez, los cuarenta y cinco
 de su anual que propuso a la. cobras del producto en
 arbitrio del dho. y su sucesor en su sucesion, por los meses
 venideros. Lo que se le ha a saber para su inteligencia
 y que al mismo tiempo de cobrada de dotacion, cum-
 pla con las obligaciones q. sobre ella tiene impuestas. Ni lo sea
 de y firmen los d. de. se conpone de q. yo el dho. D. y f.

Fran. co. Albarca
 Castellano

Fran. co. emirano

Antonio C. Geo
 Jerez

Amicus
 Alfonso Gomez
 Serrano

Sol. f. de En Celagui - el mismo dia y el dho. ley a la letra el anterior dho. entregando
 copia de el al Medico Titular D. Fran. Lopez en su persona y manifesto
 quedas enterado, firmando de q. yo el dho. Gomez
 Francisco Lopez

